

## BOLETÍN ASF DE PRENSA ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 15 de febrero de 2012

No. 1-12

### ENTREGA DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2010

El CPC. Juan Manuel Portal M., Auditor Superior de la Federación, entregó el 15 de febrero de 2012 el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010 a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. En este acto estuvieron presentes el Dip. Armando Ríos Piter, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara del Diputados; la Dip. Esthela Damián Peralta, Presidenta de la Comisión de Vigilancia; y diputados de la Comisión de Vigilancia miembros de las fracciones parlamentarias de los partidos representados en la LXI Legislatura.

En el Informe de la Auditoría Superior de la Federación se publican los resultados de las 1,031 auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2010, de las cuales, 626 fueron con enfoque financiero y de cumplimiento normativo, 205 de desempeño, 143 de inversiones físicas, 44 especiales, 11 forenses y 2 de situación excepcional; en el total se incluyen 558 auditorías a estados y municipios.

La fiscalización se llevó a cabo en 335 entes, correspondientes a 109 dependencias y entidades de los tres Poderes de la Unión, a 5 organismos constitucionalmente autónomos, a 7 universidades públicas, a los 32 gobiernos de las entidades federativas, a 178 gobiernos municipales y a 4 demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Como consecuencia de la fiscalización efectuada, se determinaron 9,039 observaciones que generaron la promoción de 10,778 acciones, de las cuales 6,935 fueron de tipo preventivo y 3,843 de carácter correctivo. De las 3,843 acciones correctivas generadas, 1,296 correspondieron a pliegos de observaciones, 1,893 a promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 98 a denuncias de hechos. Adicionalmente, se emitieron 100 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 439 solicitudes de aclaración y 17 multas.

En su mensaje, el Auditor Superior de la Federación, CPC. Juan Manuel Portal indicó: "Reitero que el valor de todos estos esfuerzos se sustentan en una visión técnica de nuestra labor sin ningún sesgo de carácter de militancia política. Nuestra independencia es la base de la confianza y la credibilidad de nuestros resultados, y la salvaguardaremos por encima de cualquier circunstancia. Estamos seguros que seguiremos contando con el apoyo de la Cámara de Diputados para que nuestro marco legal se modifique, y se logre una mayor presencia e impacto en la labor de fiscalización que realizamos, con el único objetivo, de servir mejor a los legisladores, a la sociedad y a México".